

# Los pastos y el tema agroganadero en la obra de Gervasio G. de Linares

BENITO MADARIAGA DE LA CAMPA

Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura. Santander.

## RESUMEN

*En esta comunicación se presenta una síntesis de las inquietudes agroganaderas del escritor santanderino Gervasio González de Linares y de su obra en torno al tema del aprovechamiento de los pastos comunales, a la ganadería de la región de Cabuérniga y a sus experiencias sobre la Agricultura y la Administración Municipal. Destaca toda ella por la visión precursora de los problemas, estudiados desde una perspectiva de ganadero, en unos momentos del siglo XIX en que se intentaba la transformación de la vida rural y de los esquemas tradicionales agropecuarios.*

En el último cuarto del siglo XIX, coincidiendo con el desarrollo industrial y agrícola del país, la provincia de Santander se incorporó también a este movimiento de transformación que pretendía modificar las pautas de una agricultura tradicional.

En este período fecundo de la historia santanderina, caracterizado por un gran desarrollo cultural sin precedentes, se pusieron las bases de la mejora ganadera, mediante la importación de razas foráneas y la organización de ferias y mercados y de Concursos de Ganado y Exposiciones Agrícolas. Sin embargo, todo este movimiento que llegaba a nuestro país bajo el efecto de una imitación extranjera, no pudo modificar algunas regiones subdesarrolladas a causa de las condiciones desfavorables del medio y la forma de vida de sus habitantes. Tal era el caso del Valle de Cabuérniga, cuya población de hecho, según el censo de diciembre de 1887, contaba solamente entonces con 2.182 habitantes, de los cuales el 41,7 % eran analfabetos.

La explotación de la vaca del país, de raza tudanca, condicionaba el método de explotación en régimen semiextensivo, viviendo el ganado una parte del año en los puertos comunales.

Entre las personas que destacaron en esta provincia en su afán de modificar el sistema de explotación pastoral y de elevar la agricultura de la región, hay que citar a Gervasio González de Linares, más conocido por haber sido miembro Correspondiente de la Academia de la Historia que por sus actividades agroganaderas realizadas a través de una serie de experiencias que le permitieron publicar diversos trabajos sobre la Agricultura y la Administración Municipal.

Los datos que poseemos de este personaje son bien escasos, en parte debido a que su hermano Augusto González de Linares, célebre naturalista, ligado al movimiento krausista y a la Institución Libre de Enseñanza, atrajo toda la atención de los estudiosos en perjuicio del resto de la familia (MADARIAGA, 1972).

Fue Gervasio el mayor de los hermanos y había nacido en 1834, posiblemente en Cabuérniga y murió en 1890 en Santander, en casa de su hermano naturalista. No hizo estudios especiales y montó un negocio en Portolín dedicado a la fabricación de harinas. A propuesta de la Comisión de Monumentos de Santander fue nombrado, el 21 de junio de 1878, Correspondiente de la Academia de la Historia y ostentó también el cargo de Comisario de Agricultura.

En 1866 sabemos que presentó un proyecto para establecer una Casa-modelo para la enseñanza teórico-práctica que promoviera el desarrollo de la agricultura en la provincia de Santander (GONZÁLEZ DE LINARES, 1966). Para ello, según él mismo cuenta, escribió a las Diputaciones del Norte de España sin que su propósito tuviera una acogida favorable. Alentado por su compañero don Angel Fernández de los Ríos intentó entonces crearla en Madrid, contando con el apoyo de don Fermín Caballero, el Marqués de Perales y otros, pero la revolución del 68 impidió que el proyecto prosperara. Con ocasión de su paso por el municipio de Cabuérniga, del que fue alcalde durante cuatro años, procuró llevar a cabo sus ideas sobre la mejora de la administración del municipio, para lo cual, entre otras cosas, ordenó el archivo general, mejoró las escuelas y reunió la documentación más importante sobre los puertos y pastos comunales. Se puede afirmar que su gestión como alcalde fue una de las más señaladas del municipio, tal como se advierte en los folletos que publicó con las cuentas del Ayuntamiento, donde apunta, además, las realizaciones llevadas a cabo durante su mandato (GONZÁLEZ DE LINARES, 1879).

Su principal obra escrita fue la titulada *La Agricultura y la Administración Municipal* (1882), libro que significó, como veremos, un avance en su tiempo. Tal como indica el subtítulo, reunía un conjunto de estudios políticos, administrativos y agronómicos de carácter experimental, que fueron primeramente publicados en la *Revista de España*. El libro alude al carácter orgánico de la agricultura y la administración local y consta de dos partes, divididas cada una en secciones o capítulos. La primera parte está dedicada a la Agricultura. En ella hace unas consideraciones acerca de la mejora de la ganadería en la provincia de Santander. De entrada

estudia las razas locales en sus tres variedades (tudanca, campurriana y lebaniega) y se muestra partidario de su conservación en estado puro. Sin embargo, considera necesaria su mejora mediante una explotación más racional en cuanto al régimen alimenticio e higiénico y a la selección de sementales.

Por aquellos años estaban en boga las importaciones de razas de carne en un intento de imitar a los ingleses en la explotación de sus razas híperométricas. González de Linares habla de los productos mestizos con la raza Durham, si bien advierte la necesidad de utilizar piensos para los productos obtenidos en el cruzamiento y lo mismo en el caso de los bueyes de tracción, sementales y para el ganado en la época invernal. Téngase en cuenta que, debido al régimen de explotación de estas razas locales, no se empleaban en absoluto entonces los piensos en la alimentación, incluso por los pasiegos, quienes asegura mantenían sus vacas tan solo con hierba y pasto. Debido al medio montaraz de los pastos comunales, sólo aprovechados durante una parte del año, preconiza la utilización, durante el invierno, del escajo y el acebo como plantas forrajeras, complementado con el aprovechamiento de los rastrojos y el cultivo de la alfalfa.

En la sección segunda de la primera parte, la que más interesa en este trabajo, González de Linares hace una exposición del sistema de explotación del ganado tudanco en la época de subida y bajada de la cabaña en los puertos y sugiere a sus paisanos la conveniencia de acotar en cuarteles los terrenos comunales para el aprovechamiento sucesivo de sus pastos, combinando su utilización para el ganado vacuno, caballar y lanar. El sistema de pastos rotativos, cuyas ventajas enumera, unido a la agrupación de fincas pequeñas, la distribución de los terrenos comunales e incluso el intercambio de ganado en una especie de trashumancia entre regiones complementarias, le ofrece como posibles procedimientos para la mejora de la agricultura y la ganadería en aquella región.

Por lo que nos informa, en estos años de finales de siglo, los prados artificiales eran escasos y sólo en las zonas bajas inmediatas a Santander se habían iniciado algunos ensayos. La hierba de los prados naturales, de escaso rendimiento, se utilizaba, sobre todo, para la alimentación en el invierno. Por ello estima que la cuarta parte de los terrenos comunales debieran dejarse para el aprovechamiento colectivo y el resto distribuirse y parcelarse, construyéndose albergues para el refugio del ganado en los puertos.

González de Linares, conocedor del medio geográfico y del régimen de explotación de pastoreo del ganado vacuno y lanar en aquellas zonas de la provincia menos favorecidas, aconseja para una mejor utilización de los pastos la agrupación de las fincas pequeñas, el cierre y el establecimiento de secciones con estacas. *En las fincas más tempranas —escribe— empezará el ganado a pastar en abril, pasando, alternativamente, a las demás, y volviendo a las primeras después que el segundo brote se haya formado, y así sucesivamente hasta el fin de noviembre, en cuya época el pasto se anula por los fríos.* Este sistema de explotación permitía un mayor rendimiento mediante la entrada de diferentes especies animales y el abonado del suelo, ya que con los abonos artificiales no podía

contarse por ser entonces malos e insuficientes. Los ciclos de aprovechamiento que aconsejaba eran los siguientes:

1.º—Entrada del ganado en los pastos en primavera y pastoreo durante tres meses.

2.º—Nueva compra de ganado para su venta en noviembre.

3.º—Arrendamiento del rastrojo de las fincas.

*Lo esencial, al terminar una pastura —añade— es que el ganado lanar y el caballar aprovechen lo que ha rechazado el vacuno.*

Otra de las secciones o capítulos de la primera parte se refiere a la mejora del arbolado, tan abundante en esa zona de la provincia. En el proyecto que hizo de una Estación Agronómica para la provincia de Santander, que incluye en este libro, aconseja la producción de roble, haya, olmo, aliso y castaño para una explotación precoz. Subraya en este aspecto la necesidad de vigilar los bosques, cuyos mayores enemigos eran entonces, como ahora, los incendios provocados por ganaderos y pastores para aumentar las zonas de pasto. Respecto a los montes comunales dice que *deben conservarse, administrarse y fomentarse por los pueblos mismos que los poseen, auxiliados y dirigidos por los Ingenieros del Cuerpo.*

González de Linares ensayó en su término municipal los Guardas Rurales. En 1876, siendo alcalde de Cabuérniga, mandó un informe con motivo del proyecto de Ley presentado a las Cortes por el Gobierno para encomendar a la Guardia Civil la Policía rural y forestal. En este informe expuso interesantes consideraciones sobre su resultado en la provincia de Santander, manifestándose partidario de la guardería rural con preferencia a la Guardia Civil, que tenía esta misma misión.

La parte segunda del libro la dedica a la Administración, y estudia el mejoramiento de la Instrucción Primaria y la creación de Escuelas de párvulos y de Artes y Oficios. Se refiere a las escuelas de cada pueblo y a la posibilidad de instalar las de párvulos. El libro tiene una interesante proyección pedagógica. En muchos puntos sigue a Fröebel y alude a la Institución Libre de Enseñanza, de la que fue accionista, y a la Asociación para la Enseñanza de la Mujer. En este sentido se sintió vinculado a los institucionistas, aunque no parece que participó de sus ideas filosóficas, religiosas y políticas. Su propósito era favorecer la educación general, descuidada en la vida pública.

Resulta interesante su idea acerca de la creación, junto a las escuelas, de viveros de especies frutales de interés en la región, cultivadas por los alumnos bajo la dirección del maestro, que habrían de distribuirse entre los vecinos a bajo precio. En diferentes lugares de su obra se refiere, igualmente, a los caminos vecinales, las ferias de ganado, los casinos rurales dotados de pequeñas bibliotecas, los hospitales municipales, etc. Tienen especial importancia sus consideraciones sobre el antiguo Concejo montañés, cuyas funciones abarcaban desde el reparto de la contribución territorial, la administración de los bienes comunes (puertos y montes), hasta la labor de vigilancia y de sanciones, etc. Deplora la desaparición de esta antigua institución comunal, de carácter democrático. A su jui-

cio, las instituciones municipales *son la base de la vida social y política, y tienen relaciones muy íntimas con la Agricultura, que debe ser considerada como base de la vida económica.* El Concejo lo componían todos los vecinos del pueblo y los cabezas de familia se reunían a toque de campana. Ellos nombraban al Regidor y había también una persona que hacía de Secretario, llamado *Fiel de Fechos.*

Su estudio de las relaciones entre el municipio y la Agricultura constituye una de las aportaciones más valiosas de este libro, que representa más un ensayo sobre los problemas agroganaderos que un libro técnico. González de Linares busca sugerir a sus paisanos unas mejoras, adaptándose a las disponibilidades y características de la región. Su idea era *despertar la vida municipal en nuestro país por medio de Asociaciones de Agricultura y Administración Municipal que puedan contribuir a que los habitantes de nuestros pueblos, a la vez que tomen la parte que deben en la vida pública en la esfera del municipio, realicen las mejoras que tienen con ella enlace íntimo y son base de la vida económica.* Fue ésta la preocupación capital de González de Linares.

Pocos años después de haber escrito este libro, a petición del Conde de Moriana escribió un Informe para la Comisión constituida para el estudio de las cuestiones relativas al mejoramiento de las clases obreras, informe que fue publicado en forma de artículo en la Revista de España el 10 de febrero de 1885. Aquí nos habla de dos libros más escritos, uno de ellos inédito, sobre la Asociación.

En este informe político-social sobre las clases obreras señala a la política de ser el motivo de la lucha de clases. Acusa también a la centralización, al abandono de la enseñanza y a la falta de energías morales de la sociedad de su tiempo, de una gran parte de los males sociales y económicos, provocados también por el caciquismo.

La solución, a su juicio, estaba en la asociación privada, ya que no se mostraba partidario ni creía en las fórmulas socialistas, que por aquellos años gozaban ya de importantes organizaciones en esta provincia. González de Linares, en este informe, sugiere en las conclusiones la necesidad de una educación política con el reconocimiento a las Instituciones municipales y a sus relaciones con la Agricultura. Aboga por el fortalecimiento de estas instituciones, el mejoramiento de las actividades agropecuarias y la descentralización de la industria.

Para Linares debía potenciarse la comarca como célula de la vida pública en la esfera local, donde la agricultura y la administración local forman un todo orgánico cuyo desarrollo es paralelo.

En definitiva, la obra, en general, de G. González de Linares constituye un importante ensayo de Agricultura y Derecho administrativo y llama la atención por su visión precursora de muchos problemas que, desgraciadamente, todavía están vigentes.

#### BIBLIOGRAFIA

- (1) MADARIAGA, B. 1972: *Augusto González de Linares y el estudio del mar*. Institución Cultural de Cantabria. Santander.
- (2) GONZÁLEZ DE LINARES, G. 1866: *Proyecto para establecer una Casa-modelo para la enseñanza teórica y práctica que promueva el desarrollo de la Agricultura en la provincia de Santander*.
- (3) GONZÁLEZ DE LINARES, G. 1879: *Cuentas del Ayuntamiento de Valle de Cabuérniga (Santander) correspondientes a los años 1873 hasta 7 de abril de 1877*. Madrid.
- (4) GONZÁLEZ LINARES, G. 1873: *Programa del Ayuntamiento de Valle de Cabuérniga (Santander) para el mejoramiento de su administración*. Madrid.
- (5) GONZÁLEZ LINARES, G. 1885: *Informe dado a la Comisión constituida para el estudio de las cuestiones relativas al mejoramiento de las clases obreras*. Revista de España. Madrid.

#### PASTURES AND FARMING-STOCKBREEDING IN GERVASIO G. DE LINARES' WORKS.

#### SUMMARY

It is showed in this report a synthesis of the Santanderino writer Gervasio G. de Linares about both his farming-stockbreeding problems and works connected with the exploitation of communal pastures. This report is also related to his ideas about the stockbreeding in the Cabuérniga county and to his experiences about Agriculture and Town Council Administration. The whole of his works are remarkable because of his future vision about all kinds of agricultural problems. He studied them from a stockbreeder perspective and did it in a period of the XIX century, in which both rural life and traditional farming plans were trying to be changed.